

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Lunes 26 de Octubre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 863

Los gremios dedicados al abasto vecinal deben colaborar en las actividades de nuestro Ayuntamiento

Largo es el enunciado del tema a tratar en subsiguientes líneas; más luego es el problema planteado. Si el "título" de este editorial peca de extenso, también la cuestión tiene excesiva "longitud".

Y vamos al caso.

El pasado día 24, visitó al señor Alcalde una comisión de la Directiva del gremio de Tablajeros, para ofrecer sus respetos a la primera autoridad municipal, y hacer constar su conformidad a la recta actitud observada por la Alcaldía, al replicar, acertadamente, a injustas censuras.

Se referían éstas, a lenidad en el cobro de un arbitrio recaente sobre "contratación y garantía de pago" de reses sacrificadas en el Matadero público, exacción incluida en los presupuestos vigentes de manera defectuosa e inaplicable, por carecer de base tal imposición tributaria.

Así lo entendía el gremio de Tablajeros; así lo consideró siempre y así lo expuso al señor Alvarez López en la visita verificada el sábado anterior.

Pero... no descendemos a planos inferiores, que pudieran llamarse aquellos de singular conveniencia; de utilidad egoísta ajena a toda espiritualidad generosa. No recojemos "ese plano".

Situamos nuestro juicio, animados del mejor deseo, en la precedente rotulación. "Los gremios dedicados al abasto vecinal deben colaborar en las actividades de nuestro Ayuntamiento."

Porque si tal colaboración no existe el perjuicio se produce, y cual "arma de dos filos", incide en sus cortes en la Hacienda comunal y en el escaso haber del gremio afectante y afectado.

A una mala inteligencia corporativa—por error—sucede, obligadamente, un servicio defectuoso. Al cual servicio corresponde exacciones

con tacha y dolo inexcusables, por ser imperativo que "a mala causa, pésimos efectos".

Ausente estuvo el gremio de Tablajeros durante sesenta años, de toda colaboración en la vida municipal regida por "su Cabildo". Sólo estuvo presente durante esos decenios como entidad tributaria. Horas, que desaparezca esa dispersión de actividades, engendradora de malestar continuo.

Ni los pasados Ayuntamientos debieron estimar "en poco" a los referidos industriales, ni éstos deben obstruir el desenvolvimiento de los recursos económicos, integrantes del presupuesto de la Corporación ciudadana. Ambos "estados" han de vivir "conjuntos" en sus peculiares funciones y "conyugados" para fines contributivos.

Los Ayuntamientos tienen aptitud exactora indiscutida si los "derechos y tasas" convienen justamente con la prestación de servicios y sus "tarifas" responden a los gastos causados con ajuste estricto. Así lo manda la ley.

El contribuyente, como deber inevitable, ha de abonar las "tasas" respectivas a los servicios que se le presten, sin olvidar las normas aplicables a cada exacción obligatoria.

Otra regla atendible es, no apelar los gremios a "recursos de alzada", cuando una sincera colaboración con la Alcaldía y los Concejales, pudieran haber evitado tales reclamaciones ante los órganos superiores de la administración.

Por tales estimaciones nos parece digna de elogio la conducta de la Junta directiva de la Unión general de Tablajeros, al acudir el pasado día 24 a saludar al señor Alcalde y ofrecerle sus respetos y colaboración.

Sea ese acto, prólogo de una inteligencia cordial.

MANUEL RUEDA

Giral. Otro ministro, don Marcelino Domingo, pertenece al magisterio nacional. De los embajadores, uno, Américo Castro, es catedrático de la Central; Alomar, profesor de Instituto, y Salvador Madariaga, explicaba una cátedra en Oxford. Además de todos estos, son diputados Otero Pedrayo, director de Instituto; Rodolfo Llopis, inspector de Enseñanza; Usoyaga, director que fué de la Escuela de Ingenieros industriales; Ansó, director de la Normal de Pamplona; Bartolomé Cossio, fundador de la institución libre de Enseñanza; Riera y Ballester, de la Normal de Toledo; Zulueta, de la Escuela Superior del Magisterio; don José Ortega y Gasset, Jiménez Asúa Sánchez Román, Honorato de Castro, Ovejero y Enrique Ramos, catedráticos de la Central; Rojo Villanova, de la Universidad de Valladolid; Demófilo de Buen, de la de Sevilla; Ruiz Funes, de la de Murcia; Recasens Siches, de la de Valladolid; González López, de la de Santiago; Gil y Gil y Guallar, de la de Zaragoza; don Miguel de Unamuno, de la de Salamanca; García Valdecasas, de la de Granada; Marañón, Sánchez Covisa y Novoa Santos, de la de Medicina; Gordón Ordax, de la Escuela de Veterinaria; Antonio Jaén e Hilario Ayuso, profesores de Instituto, y muchos más de menos nombre, procedentes de Universidades, Institutos, Estudios superiores del Magisterio, Escuelas especiales y Magisterio nacional. Para que la vida escolar esté completa, tiene también un escaño en las Constituyentes, el célebre estudiante Sbert, fundador y alma de la F. U. E.

¡Ah, se nos olvidaban otros nombres de mucho relieve! El catedrático de la Central y diputado por Santander, don Pedro Sáiz, y los de la Universidad de Oviedo Leopoldo Alas y Alvarez Builla. Con una guía Oficial a la vista, iríamos señalando otros más.

¿Qué influencia puede tener en los destinos del país esta preponderancia docente e intelectual? Desde luego, desequilibra un poco el órgano constituyente, desequilibra un poco el órgano constituyente. Esta fuerte representación, contrapesada por la de otras actividades, sería indudablemente beneficiosa y haría de esta Cámara un caso único y ejemplar en la Historia del Mundo. Pero, frente a la falange de profesores y maestros, se alinea una masa gris y sin relieve que no puede sostener el equilibrio. Faltan los hombres de empresa, de acción y de realidades. En las Constituyentes se dan sólo, con pocas excepciones, dos tipos de político: el intelectual puro y el hombre vulgar y borroso de la política provinciana. En unas Cortes en que se han de elaborar los destinos de España, era preciso que, frente a un Sánchez Román o un Ortega y Gasset, tuviesen asiento un Echevarría o un Ruiz Sena; un representante, en suma de las fuerzas que, por tener en sus manos la riqueza de España, pueden y deben colaborar con los intelectuales y con los obreros en la reconstrucción del país.

Una República de catedráticos, tiene el inconveniente grave de que pone en la solución de todos los problemas un carácter marcadamente experimental. Es lo corriente que el hombre de cátedra no lo sea de calle. Acostumbrado al laboratorio, propende a ensayar más que a actuar sobre las realidades vivas. Tienen un concepto rígido de la vida y de sus problemas. Por un afán de exactitud y de pureza, desdennan las soluciones transaccionales. En el encerrado, todos los cálculos se apuran hasta la milésima. En la vida, no; hay que operar por aproximaciones casi siempre. De aquí provienen los conflictos entre la ciencia pura, es decir, la cátedra y la vida, que es la oportunidad. El grave inconveniente, de mucha monta cuando se trata de improvisar un buen orden de cosas, hubiera tenido un fácil remedio si, al elegir el pueblo sus representantes, se hubiese buscado una Cámara de equilibrio en la que hubiera tenido también un lugar importante el núcleo intelectual.

Pero, en fin, hoy no nos proponemos hacer labor de crítica. Señalamos un hecho interesante que puede tener valor histórico. Y con esto basta.

PICK

Lea Vd
EL NOTICIERO
GADITANO

MI GUITARRA

¡Guitarra, guitarra mía, la que acaricia mi mano con dulce melancolía; la que más un ser humano que un instrumento parece; la que en las zambras gitanas suena más que sus hermanas y más que toda merece; la que en notas se desflora con acento de emoción, la que parece que llora y que tiene un corazón!

¡Mi guitarra, la más buena compañera que encontré, la que hace cuando suena, llorar sin saber por qué; la que llora con mi pena y ríe con mi alegría!

¡Guitarra, guitarra mía, la del alma de gitana, la que al pie de la ventana de mi morena bravia lanza al aire los sonidos con tan profunda emoción que acelera los latidos de mi propio corazón!

Si, porque lo quiere el cielo, sobre mi alma sencilla una pena echa su garra, yo no quiero otro consuelo que mi linda morenilla junto a mí, bajo una parra, mis cañas de manzanilla y en mis manos ¡mi guitarra!

JUAN GARCIA MUÑOZ



EL ESTRENO DE AYER: ¿QUE QUI- SO HACER?

"Crispín", en la Redacción, frente a su carpeta, reflexionando fría y serenamente sobre el estreno de ayer, sacó como consecuencia un sentimiento de absoluto acuerdo con la primera impresión que la obra le produjo, conforme íbase desmenuzando en el palco escénico.

Al sucederse las escenas, los actos, "Crispín" se preguntaba: ¿Qué quiso hacer Enrique de Rosas?

"Amo a una actriz" tiene un primer acto que bien puede ser de comedia "frívola o elegante". El segundo acto es de un "vodevil", con todas sus características... pero el tercero, el tercero no ha podido aún "Crispín" clasificarlo. Ni "astrakanada", tipo Muñoz Seca, puede llamarse.

Sucesión de escenas, en cuya redacción no parece haber otro objetivo que el de hacer reír. Y en honor de la verdad, debe registrarse que lo consiguió cumplidamente. Escenas violentísimas, forzadas, alrededor de un "rico tipo" que diría el señor de Rosas—y que en el reparto figura como "un señor nervioso", con cuya encarnación hay que tener un especialísimo cuidado para no aparecer "chocante", en el vulgar sentido de esta palabra.

"Crispín" piensa que elegancia es la hermosura que resulta al estilo de la pureza, propiedad, buena elección y colocación de palabras y frases cuando se habla o se escribe; por lo tanto, calificar de elegante una obra teatral es adjetivarla de adornada, culta, selecta, hermosa, galana, bien hecha.

En cambio, frivolidad, cualidad de frívolo, es decir, de todo lo ligero, de todo lo veleidoso, de todo lo insustancial, de todo lo fútil, tampoco merece en su campo buscar adaptación para clasificar a "Amo a una actriz".

"Obra para hacer reír", habría de llamarla yo, y en esa frase lo compendiaría todo; porque eso es la producción de Enrique de Rosas, un pretexto para hacer reír.

Y empezó bien, queriendo hacer "algo" que quedó en la mente del que creaba. En el segundo acto, no acertó; indeciso, se asoma, extraviado, delicadamente, a lo sentimental; y termina con un "añadido", forzado, buscando en el "atrakán" un recurso para mantener el acto.

La obra se aplaudió, ¡cómo no!, si el público río de buena gana, y el público fué a eso, a divertirse. Enrique de Rosas, el gran actor, que encarna un "Giacomo", el italiano con veinte años de residencia en la Argentina; que crea el viejo gaucho "don Zolito", arrancado de las provincias del interior; el excelente actor para quien la diversidad de tipos no es más que ocasiones para demostrar su talento, consiguió un nuevo triunfo, haciendo reír al escribir y decir lo escrito.

Por la noche presé en escena una hermosa obra en tres actos, de costumbres argentinas, bajo el título de "Barranca abajo", ya conocida en Cádiz, por la compañía de Camila Quiroga interpretada. Las comparaciones son odiosas, dice el expresivo "sentir popular". Pero "Crispín", gran imprudente (por ser "Crispín", dice que anoche le gustó más que entonces. Que la compañía de la Quiroga no

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" e "Ignacia"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáfiro"; de D. Francisco Riego Candón: "N. S. del Carmen"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de D. Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriqueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Medillar I" y "Medillar II", 236 cajas de 60 kilogramos peso medio, entre merluzas, pescadillas, congrios brótolas, panchos besugos, meros, gallos, cachuchos.

"Tritonio" 190 cajas de igual peso y clase que las anteriores.
"Atlántico", 210 cajas de igual peso y clase que las anteriores.
"Fantástico", 249 cajas de igual peso y clase que las anteriores.
"Joaquina y Josefa Colomer", 30 cajas de igual peso y clase que las anteriores.

"Santa María", 66 cajas de 60 kilogramos e igual clase que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluza, de 189 a 300; pescadilla gorda, de 147 a 155; medianas, de 90 a 120; chicas, d 100; rapas, 111; cachuchos, 26; besugos, 45; brótolas, de 42 a 56.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluza, 4'00; pescadilla, 2'00; gallos, 1'75; lenguados, 1'50; Besugos, 1'50; breccas, 1'15.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"Delia", "Guillermo", "Pepe", "Juanito", "Medillar, 1", "Medillar 2", "Cantábricas", "Samil", "Atlántico".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"Medillar 1", "Medillar, 2", "Cantábricas", "Samil", "Atlántico", "San José".

tiene un primer actor como Enrique de Rosas, que encarne a "don Zolito"; y que Matilde de Rivera, la bella y notabilísima actriz, puede hacer, y lo hizo, una "Na-Martinianna", como pudo hacerlo la Quiroga.

Nobleza y euanimidad obligan. En cuanto a los demás merecen "capítulo" aparte Mercedes Vilches, que demostró ayer ser una buena actriz, con cualidades más que desobra para escalar un alto puesto en cualquier elenco artístico.

Delina Fuentes, ocultando perfectamente su natural simpatía, tras la antipatía y odiosidad de su "personaje".

Blanca Alonso de los Ríos, Ricardo de Rosas, Fellicciotta, Domech, en fin, todos, muy acertados y dignos de las ovaciones que se le tributaron.

Y para finar la velada, un pasillo de comedia, diálogo a cargo de las dos primeras figuras, Matilde de Rivera y Enrique de Rosas, titulado "La paz en casa", traducción de Joaquín De-Vedia: otro pretexto para hacer reír.

Y bien que era necesario, ¡Canejo!... Que después de asistir a la muerte de una jovencita, tísica en último grado, vivir momentos de emoción, esperando a que "don Zolito" se cuegue de un árbol, era preciso una dosis de "carcajeo", administrada cumplidamente por esa pareja de actores, cuyos nombres titulan la compañía.

Hoy se despide la compañía, tenía anunciada para la tarde "Los Mirasoles", pero el público a pedido la reprise de la "Mala reputación".

Ya lo advirtió "Crispín" en cuanto escuchó, vió y aplaudió la obra el día de su estreno.

"Hay que ponerla otra vez." "El público lo pide."

Y el público lo pidió y se salió con "la suya"

CRISPIN.

De interés nacional

La Secretaría de Defensa del Ahorro, Cámara Oficial de Comercio de Madrid, y Federación de Industrias Nacionales no se carecen la publicación de la siguiente nota:

"Que por ignorancia, por miedo o por ambas cosas a la par, estimarán nuestros antepasados prudente y necesaria la ocultación del poco o mucho dinero que poseían enterrándolo o guardándolo entre muros, pudiera tener cierta disculpa por la inseguridad de las situaciones políticas, la poca extensión de establecimientos bancarios y de crédito, el escaso desarrollo si se compara con el que tie-

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Excmo. Sr.:

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, reunido en sesión extraordinaria, a que han sido invitados los presidentes y secretarios de todas las Corporaciones que este organismo representa, ha deliberado acerca de la situación económica nacional, y después de estudiados los informes de las Cámaras, y las conclusiones que de ellos se derivan, ha reafirmado puntos de vista que reiteradamente ha expuesto al Gobierno, y concreta ahora de la manera siguiente sus juicios, respecto a las principales cuestiones que afectan a la Economía Nacional:

I.—CUESTIONES FUNDAMENTALES

a) Régimen jurídico de la vida nacional.

Es urgente la definición de las normas que deben regir la vida jurídica del país; y, mientras se discuten y establecen los fundamentos de las instituciones políticas y sociales, que han de tener su reconocimiento en la nueva Constitución española, el Gobierno ha de mantener el actual orden jurídico, sin tolerar el más leve ataque al mismo ni la menor extralimitación legal, porque las reglas de derecho pueden reformarse, pero no pueden ser puestas en entredicho sin ocasionar una destructora desmoralización de todas las actividades.

b) La libertad de contratación.

Es necesario que se restablezca la libertad de contratación en todos los órdenes, manteniendo las reglas jurídicas que les son inherentes, y sin crear procedimientos, tales como el que afecta a los arrendamientos agrícolas, que causan inmovilizaciones de numerarios y frutos, contrariando la necesidad económica de que la riqueza circule activamente.

c) La propiedad privada.

La propiedad, base de la Economía nacional, necesita para subsistir rodeada de la confianza que la avalora, que cualesquiera que sean los deberes sociales a que la haya de estar sujeta, no puede existir caso alguno de expropiación sin previa indemnización justa, y por tanto, exacta equivalencia económica con lo expropiado.

Abrir el paso a la duda sobre la existencia de la indemnización, desposeería a la propiedad de la certeza de su valor y separaría de ella todo estímulo para hacer el objeto de actividades productoras.

d) La agricultura.

El Consejo y las Cámaras han pensado en la agricultura, no porque quieran tomar una representación que no les corresponde, sino porque no quieren mirar con indiferencia una fuente importantísima de riqueza nacional, que crea una parca principal de la capacidad de consumo del país, y, por tanto, influye en el desarrollo del comercio.

La agricultura, con una meditada política racionalizadora, y con adecuados estímulos, remuneraría mejor los elementos que en ella colaboran; y de momento, ha menester que cuantas medidas puedan afectarle no pierdan de vista la gran diversidad de modalidades del cultivo español, y que en modo alguno se interrumpa la producción, pues que ello causaría a ella misma y a todo el país un daño muy grave.

Desde este último punto de vista, sería muy conveniente que por el Gobierno se hiciera la declaración de que cualquiera que sea la reforma que se lleve a cabo no se aplicará a las tierras en que estén hechas ya las siembras, hasta el próximo año agrícola.

e) Necesidad de un plan de Gobierno.

Sería altamente beneficioso para el régimen de la vida nacional, la fijación de un plan de Gobierno que hiciera engranar entre sí las determinaciones de los diversos departamentos ministeriales. Más concretamente, y por lo que a la vida económica se refiere, ese plan habría de partir de la unidad orgánica de la economía del país, para enlazar armónicamente los proyectos de Hacienda, Fomento, Trabajo y Economía.

f) Del Crédito público.

Fundamento insustituible del Crédito público, es la nivelación de los presupuestos del Estado. Por ello se ha de mantener como propia de una política celosa, la aspiración de que se ahuyente el déficit con el fomento de la riqueza, que da los ingresos, y con una cuidadosa depuración de los gastos, para eliminar los que recargan la Administración, sin reflejo en la eficiencia de los servicios.

(Continuará.)

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 2'45 pesetas; en 2.ª 2'00, y en 3.ª 1'57'50.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 2'80; en 2.ª 2'40, y en 3.ª 1'80.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

A los agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de España

La Junta provisional de Agricultores Arrendatarios y Pequeños Propietarios de España, con su domicilio social en Córdoba, calle Concepción, 16 duplicado, convoca a los de su clase de las demás provincias para el día 1 de Noviembre y hora de las diez y media de su mañana al Cine Alkazar de esta capital, donde se celebrará una Asamblea Nacional para tratar, entre otros particulares, de la defensa de los intereses de esta Confederación, aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta definitiva que en lo sucesivo ha de representar este importante organismo.

Se ruega a las delegaciones o comisiones de las demás provincias que piensan asistir, anuncien con tres días de anticipación el número de localidades que se les han de reservar y al mismo tiempo los que deseen tomar parte como oradores en este importante acto, lo comunicarán a esta Junta, la que se reserva el derecho de admisión.

Córdoba 20 de Octubre de 1931.—El Presidente, Modesto García.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Texto íntegro del proyecto Ley sobre Jurados mixtos profesionales

Comprenderán los Jurados mixtos del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias.—Cómo se realizarán las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias.—Funcionará también la Comisión mixta arbitral agrícola.—Los Comités paritarios y Comisiones mixtas del Trabajo tendrán que acomodar su funcionamiento a esta ley.

(Continuación)

Del procedimiento especial en los conflictos del trabajo

Art. 39. Siempre que se produzca una diferencia de carácter colectivo en cualquier trabajo, industria o profesión de las comprendidas en esta ley, los obreros que preparen la huelga o los patronos que hayan resuelto el paro de sus explotaciones, habrán de dar cuenta de ella al Jurado mixto del Trabajo o al Jurado mixto menor correspondiente de la localidad en que el conflicto pueda suscitarse, a fin de procurar la avenencia de las partes, sin cuyo requisito no podrá declararse la huelga ni el paro en los plazos siguientes:

a) En ocho días, cuando tiendan a producir la falta de luz o de agua o a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles, o cuando, por la huelga o paro hayan de quedarse sin asistencia los enfermos o asilados de una población.

b) En cinco, cuando tienda a suspender el funcionamiento de los tranvías o cuando, a consecuencia de la huelga o el paro, hayan de quedar privados los habitantes de una población de algún artículo de consumo general o necesario.

c) En cuarenta y ocho horas, en los demás casos.

Art. 40. El modo de proceder será el siguiente:

a) Si los patronos y obreros a quienes afecta la diferencia o el conflicto ponen los hechos que lo motivan en conocimiento de un Jurado mixto menor, éste empezará, desde luego, a actuar para conseguir una solución amistosa, dando cuenta inmediata al Jurado mixto de que dependa, por si, dada la importancia del caso, intervenir directamente.

b) En el término de veinticuatro horas, los interesados o sus representantes autorizados deberán reunirse ante el organismo mixto, examinando las causas del conflicto y las peticiones que para resolverlo se formulen.

c) El Jurado mixto de que se trate podrá oír, cuando lo estime necesario, el dictamen de cualquiera otra persona extraña a los interesados.

d) Los delegados patronos y obreros, en estos intentos de conciliación, deberán tener poder bastante de sus representantes para discutir todas las cuestiones objeto de la diferencia y firmar, en su caso, un convenio colectivo de trabajo.

e) Si la conciliación se lograra, sus términos se consignarán en una acta que firmarán los interesados o sus representantes. Cuando la huelga o el paro amenazaren producirse por la iniciativa de Asociaciones patronales u obreras, habrán de intervenir forzosamente, como representantes los que la Asociación designe, firmando el acta de conciliación en nombre de la misma.

f) Si el Jurado no lograra la avenencia, y se tratara de un Jurado mixto menor, podrá intervenir, en un plazo no superior a dos días, el Jurado mixto de Trabajo correspondiente; y si tampoco éste consiguiera sus propósitos conciliadores, el Ministerio de Trabajo y Previsión está facultado para hacer que las partes, y un plazo no superior de cinco días, tratándose, sobre todo, de conflictos que puedan afectar a servicios públicos de interés general, como ferrocarriles, tranvías, agua, gas y electricidad, etcétera, acudan al órgano superior de conciliación del Consejo de trabajo.

(Continuará.)

Los sucesos en Cádiz y su provincia

POR IMPLORAR LA CARIDAD PÚBLICA

Por el Guardia Municipal número 90, Antonio Díez, fué conducida a la Prevención civil, donde quedó a disposición del Sr. Alcalde, la anciana de 70 años de edad Dolores Díaz Capilla, que tiene su domicilio en Concepción Arenal número 7; la cual se encontraba en la plaza de la República implorando la Caridad, y moles tando a los transeúntes. Por igual concepto fué detenido en Columela, Manuel Molina Fernández, de 76 años sin domicilio.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de mordedura de perro en la cara interna del antebrazo izquierdo, el joven de 17 años de edad Manuel Vázquez Martínez, que habita en General Menacho número 13.

El perrito que le mordió es de la propiedad de don Francisco Sánchez González, que habita en el piso segundo de la casa número 20 de la calle Arbolí.

NISO HERIDO AL CAERSE DE UN ARBOL

E l de 10 años, Horacio Eloy Ruiz, que vive con sus padres en Bendición de Dios número 6, fué asistido en el Hospital de Mora, de fractura doble del cúbito y radio del brazo izquierdo que se le produjo al caerse de un árbol, cuando se encontraba jugando.

La caída fué debida a recibir una pedrada que le arrojó el de 11 años de edad Antonio Hilario Mamiste, que vive en San Nicolás, 2.

El Guardia Municipal número 80, José Luengo, dió conocimiento del hecho en la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la correspondiente partida.

CONATO DE INCENDIO

El Guardia Municipal número 21, Félix Parche, fué avisado por el vecino de la casa número 25 de la calle Isaac Peral, don Fernando Oca, que por los balcones del primer piso de dicha finca salía humo.

Personado en ésta el indicado guardia pudo comprobar que se había producido un pequeño incendio en una de las habitaciones del expresado piso, quemándose tan solo algunas prendas de vestir de señora.

El citado inquilino manifestó al Guardia Pache, que el fuego se produciría por unas chispas de lumbre arrojadas casualmente a la habitación donde se inició; significando que este señor había pasado también aviso al Parque de Bomberos, que personado en el repetido lugar fueron innecesarios sus servicios, toda vez que ya el pequeño incendio había sido localizado.

Compro fincas a renta vitalicia

Escribid con detalles de todas clases, (contribuciones, rentas, etc.) a J. Gómez.—Apartado, 86. CADIZ

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Sobre el desarrollo de ella habló, en primer término, el señor González Taltabull, al recibir hoy a los periodistas.

—Todo sigue en igual estado—dijo—, no tengo noticias de ampliación más que la siguiente, transmitida por el ministro de Fomento.

A las doce de hoy tuve conferencia telefónica con don Alvaro de Albornoz, comunicándome que en Málaga celebrase una importante asamblea de ferroviarios, donde se adoptarían resoluciones respecto a la huelga actual.

Sabido es—dijo el Gobernador— que en Málaga reside el Comité directivo de los agentes y obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y por tanto, de la referida asamblea dependen soluciones resolutorias de la continuidad o solución de la huelga.

Con que, hay que esperar, terminó diciendo el señor González Taltabull.

VISITA DE ELEMENTOS LAICOS

Manifestó el Gobernador, que le había visitado numerosísima agrupación de personalidades de carácter laico, para formular enérgica protesta contra una "papeleta" que insertó ayer el diario local "La Información", donde a juicio de dichos elementos, se consignaban frases ofensivas en alto grado contra cuantos propugnan el laicismo en los Cementerios.

Según los visitantes, se han inferido agravios gravísimos a creencias que deben merecer los mayores respetos.

Expresó la aludida representación, que nunca los elementos laicos han dirigido, en Cádiz, censuras a quienes profesan sentimientos religiosos y al fallecer, sus deudos inhumanos

INSULTANTE Y ESCANDALOSO

Los guardias municipales número 22, Manuel Alcalá, y 80, José Luengo, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Tizón Molina (a) "El Guarro", detenida en la calle Doctor Ramón y Cajal, porque en estado de embriaguez maltrataba y amenazaba al Francisco Casado Anillo.

CALUMNIADORAS

La vecina de la casa número 3 de la calle Lubet, presentó denuncia al Guardia municipal número 39, Vicen te Huerta, contra sus convecinas Carmen Rojas Gómez y Dolores Gamiño Pérez, quienes calumniaron a Josefa González Botuzas, de 17 años, hija de la denunciante, pronunciando palabras contra su honra.

ANCIANA HERIDA POR UNA PUERTA DE CIERRO

Cuando transitaba por la calle San José, ante el número 55, la anciana de 70 años Amalia de la Cámara González, que vive en Patrocinio número 18, le cayó encima la puerta del cerrero del tercer piso de la primera de las citadas casas, causándole una ligera contusión de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, donde calificaron la lesión de pronóstico leve.

La puerta se desprendió a causa del fuerte temporal reinante.

Intervino en el hecho el Guardia Municipal número 70 Félix Vázquez Vera.

LOS QUE SE EMBRIAGAN

En la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido de conmoción cerebral y alcoholismo agudo, el individuo Antonio Jiménez Zurita, vendedor de hortalizas.

Le detuvo el guardia municipal, Manuel Vinuesa, en la calle Libertad pasando después de asistido el Jiménez a su domicilio, Garaicoechea, 15.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las 1 y 30 horas de la madrugada anterior, fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, el individuo Juan José Cano Baeza, de 21 años, que habita en San Bernardino 29; el cual, trabajando en la Panificadora Castro, causó una herida contusa en el párpado inferior derecho, que le fué calificado de pronóstico leve.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de herida contusa en la caja izquierda, leve, el que dijo llamarse Manuel Romero Castellar, de 32 años, que habita en Sopranis, número 10. Dicha lesión se la causó cuando trabajaba en el vapor de pesca "Juanito", de donde es operario.

Fallece en Barcelona el Guardia de Seguridad agredido en el asalto al Banco de Bilbao

En cumplimiento de su deber y prestando servicio en la Sucursal del Banco de Bilbao, establecido en Barcelona, el guardia de Seguridad Esteban Lombera Azopardo, repelió el atraco verificado el pasado viernes, contra dicha entidad mercantil, siendo herido, por los asaltantes, gravemente.

Los atracadores dispararon sobre el infortunado Guardia casa a quemarropa siendo gravísimas las lesiones sufridas. Trasladado Esteban Lombera Azopardo a la Clínica "La Alianza" ha fallecido desgraciadamente a las 4 y 30 de la madrugada anterior no obstante los auxilios de la Ciencia.

Acudieron a la Clínica inmediatamente de ocurrido el sangriento suceso el Jefe Superior de Policía señor Menéndez, y os del Cuerpo de Seguridad quienes no pudieron hablar con el herido dado la gravedad de su estado. El Gobernador Civil Sr. Angera de Sojo, también se personó en la citada clínica.

La Prensa de Barcelona, llegada, nos dice que el guardia Lombera era considerado tanto por sus jefes como por sus compañeros como un excelente funcionario.

Esteban Lombera Azopardo era de familia muy conocida en Cádiz y su Provincia, e ingresó en el Cuerpo de Seguridad en Mayo de 1918, siendo destinado a esta capital, y en el pasado Junio, pasó a prestar servicio a Barcelona, donde ha muerto alevosamente.

El hermano político de finado don Carlos Gómez Tirado, Práctico de este Puerto, marchó a Barcelona para asistir a las exequias del infortunado Guardia, víctima del cumplimiento de su deber.

A la viuda e hijos del extinto y a todo los familiares rendimos nuestro más sincero pésame.



Ayuntamiento

COMISIONES

Para las doce horas de mañana martes ha sido convocada la comisión de Gobernación y Personal.

—Para las cinco y media de mañana también ha sido convocada la comisión de Fomento, Obras y Urbanización de extramuros, para tratar de asuntos pendientes y de trámite.

DE OBRAS DEL PUERTO

El alcalde señor Alvarez López acompañado del ingeniero director de servicios eléctricos, don Juan Molina, estuvo esta mañana visitando en su despacho oficial al presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Fernández Puñol.

DEL PARO FORZOSO

A las doce horas de mañana martes se reunirá de primera citación en la Casa capitular, la comisión especial Gestora, que administra los fondos del paro forzoso para tratar de los asuntos pendientes.

VISITA

Visitó al señor alcalde la inspectora de Primera enseñanza, doña Teresa Izquierdo.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Día 22.—Consumo en Cádiz, 3.240; consumo en San Fernando, 438; consumo en Puerto Real, 100; consumo en Puerto Santa María, 640. Cádiz 24 de octubre de 1931.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan deberán presentarse en esta Intervención, donde podrán recoger libramientos expedidos a su favor, que han de hacer efectivos en la Caja Provincial: Don Ramón Grosso. Don Ricardo González. Don Fernando Romero. Don Guillermo Supervielle. Don José Roa. Don Juan Parodi. Don José Núñez. Don José García Gálvez. Don Emilio Galindo. Eureka S. A. Don Lucio Bascuñana.

Don José Alonso. Don Antonio Barrios. Don Luis Arroyo. Don Eugenio Andrey. Don Alfonso Areas. Director del Hospicio de Jerez.

COMISION GESTORA

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 28 de octubre de 1931, a las dieciocho horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Autorización solicitada por una exposita para contraer matrimonio. Instancia en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Mora Provincial.

Expediente sobre prohibición de una exposita.

Instancia de un funcionario solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Idem relacionados con cédulas personales.

Expediente sobre reparación del camino vecinal que conduce a Sancti Petri.

Señalamiento de la primera sesión para el próximo mes de noviembre.

Desde mi retiro

A tí, chiquilla, verdadera inspiración de mis versos.

Hasta la triste sombra de mi morada, en que falta el arrullo de tus encantos, llega el ritmo que ofrecen las blancas de tu piano.

¡Oh, dedos los tuyos, que, tan ciertos, (terceros) de la gaita blanca de aquel teclado arrancan consiguieron la melodía de mi quebranto!

Porque tú ya bien sabes que eso que "tocas", no es un sublime "scherzo" napolitano; es la sonata triste de mis ensueños no realizados.

Es el dolor que sufre constantemente quien vive de tus gracias enamorado; es el dolor... por color, pues ya conozco ¡lo que me callo!

Mas ¡qué podrá importarte mi desventura? Yo también reconozco que nada valí... y eso mismo, eso mismo dicen las notas de tu piano.

Cierto está que si logran mis pobres ruegos tu cariño, y decides manifestármelo, sin reparo ninguno... ven, no teees: ¡porque te aguardo!

VILA VALENCIA.

Madrugada del 24 10 931.

LOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Noticias radiofónicas

INAUGURACION DE LA EMISORA SUIZA EN BEROMUNSTER

Cuando una obra de cierta importancia comienza a funcionar, es costumbre que el acontecimiento vaya acompañado de algunas ceremonias y fiestas.

La botadura de un barco no sería completa si no se le bautizara, porque los hombres de mar desconfían de las embarcaciones que no han pasado por esta costumbre.

Los navíos que han naufragado y que estaban en estas condiciones han arraigado la superstición.

No hay que extrañarse de que la inauguración de una emisora vaya acompañada también de alguna ceremonia.

La que se ha hecho en la emisora suiza de Beromunster puede calificarse de emocionante.

Un enorme corro de jóvenes de ambos sexos rodeó e edificio. ¡Ban cogidos de la mano y llevaban la bandera nacional.

Se inauguró la estación y los jóvenes se separaron.

Setenta y siete kilovatios con 459 metros de onda convierten a esta emisora en una de las potentes del mundo y llevan conocimientos a millones de familias y a aquellos jóvenes que formaron el corro, la distracción y el placer.

LA LUCHA CONTRA LAS PERTURBACIONES RADIOFONICAS EN EL AFRICA DEL SUR

El creciente desarrollo de la radiofonia en el Africa del Sur ha tropezado con el inconveniente mundial de las perturbaciones. De esta cuestión se ocupó con interés extraordinario la "Pretoria Radio Club". Cuando se examinó el problema se vió que las perturbaciones procedían, en gran parte, de las señales eléctricas de los ferrocarriles. La administración de los ferrocarriles ha ofrecido suprimir las molestias que se ocasionan.

Suscríbase a este periódico

Se han reanudado las negociaciones comerciales entre Italia y España.--El Ministro de Fomento afirma que la huelga ferroviaria puede considerarse terminada.--En Andalucía circulan los trenes correos y expresos y en Córdoba salen los de mercancías.--Una manifestación de obreros sin trabajo en Madrid --Ha fallecido en Barcelona el guardia que fué herido en el asalto al Banco de Bilbao.--En Barcelona ha terminado la huelga del ramo de transportes, circulando todos los vehículos.--En Madrid se celebró un importante mitin socialista en la Casa del Pueblo. --El ministro de Marina continuará de Rector de la Universidad Central.--Las corridas de toros que fueron suspendidas por el mal tiempo

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. EL CONVENIO COMERCIAL CON ITALIA.

Madrid.—Esta mañana, en el Ministerio de Estado, facilitaron a los periodistas una nota donde se dice que se han reanudado las relaciones con Italia, que fueron comenzadas por España en el pasado mes de abril, para la redacción de un nuevo convenio comercial.

Por la delegación de España asistirá el cónsul de primera clase, don Tomás Sierra, y también don Javier Meruandano, cónsul de España en Roma.

VISITANDO A LERROUX

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, recibió la visita del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, y del ministro de España en Suiza.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. PUEDE CONSIDERARSE TERMINADO EL CONFLICTO DE FERROCARRILES.—LIBERTAD DE OBREROS FERROVIARIOS DETENIDOS EN MALAGA.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió a los periodistas, manifestándoles que podía considerarse terminada la huelga de ferrocarriles.

No solamente circulan en Andalucía los trenes correos y expresos, sino que de Córdoba han salido ya siete u ocho trenes cargados de mercancías.

El gobernador civil de Málaga le había comunicado, que habían sido puestos en libertad varios obreros ferroviarios detenidos, con objeto de que puedan asistir a la reunión de ferroviarios que allí se celebrará, y que dicha reunión no pueda estar presionada por la idea de que había varios compañeros encarcelados.

Espera el ministro que el resultado de dicha reunión habrá de ser favorable para la terminación del conflicto.

La impresión es que la huelga de ferrocarriles está prácticamente terminada.

El ministro dijo también a los periodistas, que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se hablará también del conflicto de los ferroviarios, continuando el estudio para su resolución.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. LO QUE DICE LARGO CABALLERO.

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas, que en la visita que esta mañana celebró con el subsecretario de su departamento una comisión de obreros sin trabajo, les manifestó que tenía que hacer constar, que en el Ministerio del Trabajo no hay obras para los mencionados obreros, sino sólo legislación social.

El ministro dió cuenta a los periodistas del estado de las diversas huelgas que hay planteadas en España.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—Esta mañana organizóse una manifestación donde figuraban unos 300 obreros sin trabajo, que circularon por las calles céntricas de la capital, en actitud pasífica dirigiéndose al ministerio del Trabajo donde una comisión se entrevistó con el subsecretario upor no encontrarse en su despacho el señor Largo Caballero.

La comisión le pidió que interviniera el ministerio para impedir los despidos injustificados de obreros que estaban llevando a cabo varios patronos.

Luego, la comisión dirigióse a la presidencia del consejo de Ministros, donde no pudo recibirles Azaña porque estaba muy ocupado en el despacho de los asuntos pendientes.

LOS DIRECTORES DE PERIODICOS

Madrid.—Una comisión de directores de diarios madrileños, estuvieron en el ministerio entrevistándose con el señor Azaña para exponerles ciertas objeciones relacionadas con la ley de Defensa de la República.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— FALLECE EL GUARDIA DE SEGURIDAD HERIDO EN BARCELONA.

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas, manifestándoles que había recibido la triste noticia de haber fallecido en Barcelona el guardia de Seguridad que resultó herido en el asalto a la Sucursal del Banco de Bilbao en la ciudad condal.

También les manifestó, que la huelga de transportes de Barcelona, había quedado terminada, circunscribiéndose solamente al puerto y circulando los travías todos y autobuses.

En el resto de España reinaba tranquilidad en todas las provincias.

NOTICIAS DE BARCELONA. — LA SOLUCION D ELA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES.— FALLECE EL GUARDIA HERIDO.—OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—Por la energía desplegada por la autoridades ha quedado resuelta totalmente la huelga del ramo de transportes, circulando ya normalmente toda clase de vehículos.

Se había intentado provocar el paro en el ramo de la limpieza pública no habiéndose conseguido por la resistencia que en ello opuso el personal afecto a la misma, que desoyó toda clase de indicaciones perturbadoras.

—En el puerto se ha incrementado grandemente el trabajo, siendo ya todas las operaciones casi normales.

—Han entrado al trabajo numerosos obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, mezclados con los elementos de la Unión General de Trabajadores, sin que haya habido que lamentar incidente alguno.

Tampoco se han celebrado ocaociones.

—Esta madrugada a las dos, falleció el guardia de seguridad herido gravemente por los desconocidos que asaltaron el Banco de Bilbao en esta población.

El infortunado guardia de seguridad deja mujer y seis hijos.

El gobernador lamentó profundamente la desgracia, diciendo que éste guardia era la primera víctima de los molestantes desde que él se encontraba al frente del gobierno civil de Barcelona.

—Al pasar por la calle de Tarragona, el vecino Carlos Castel, le salieron al paso unos desconocidos, que le intimaron para que les entregara todo el dinero que llevase.

Como Carlos les contestara que no llevaba encima dinero alguno, los desconocidos enfadados, le propinaron una morrocotudá paliza causándole lesiones de pronóstico reservado.

LA SESION DE CORTES DE MADRIDANA

Madrid.—En la sesión de Cortes de mañana, se discutirán el proyecto de reformas de las plantillas del personal de la presidencia.

También se discutirá el acta de diputado por Baleares del señor Carreras.

A CAUSA DEL TEMPORAL SE SUSPENDEN VARIAS CORRIDAS

Madrid.—A consecuencia del violento temporal, que domina en casi todas las regiones de la península, fueron suspendidas las corridas de toros anunciadas p rael día de ayer en Madrid, Valencia, Sevilla, Córdoba y Marsella.

PERIODICOS QUE REAPARECEN

Madrid.—Ha sido levantada la suspensión que pesaba sobre los diarios "Mundo Obrero" y "La Bandera Roja".

SUCESOS SANGRIENTOS

Madrid.—Ayer tarde riñeron Isidro Catalán y Alejandro Lladó. Este, con una navaja, causó al primero heridas de gravedad, siendo detenido e ingresado en la Cárcel.

—El electricista Juan Fernández dió varias puñaladas a su amante, la joven Antonia Ruiz, hiriéndola de gravedad. También fué detenido por la fuerza pública.

MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Ayer se celebró con extraordinaria concurrencia un mitin en la Casa de Pueblo, usando de la palabra Bujeda, Jiménez Azúa y otros oradores, todos los cuales fueron ovacionados.

También se celebraron mitines socialistas en los Centros del Norte y Buenavista.

GIRALT CONTINUARA AL FRENTE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—No obstante la designación del señor Giralt para el cargo de ministro de Marina, sábase que continuará desempeñando también el cargo de rector de la Universidad Central.

MEJORAS EN CORREOS

Madrid.—El director general de Correos ha manifestado a los periodistas, que en los presupuestos próximos se consignará la cantidad necesaria para las mejoras del personal técnico y se creará también el Cuerpo auxiliar masculino de Correos.

HABLANDO CON CASARES QUIROGA.—EN UN AYUNTAMIENTO SE ACUERDA EL ASALTO A UNA FINCA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas, que todos los conflictos sociales en España tendían a mejorar, habiéndose ya resuelto muchas huelgas.

En el pueblo de Atanzón, en el Ayuntamiento se acordó el asalto a una finca, pero la Guardia Civil detuvo al alcalde y a varios concejales más, evitándose que la salvajada se llevara a cabo.

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

EL MAL TIEMPO EN MADRID

Madrid.—A causa del temporalazo de ayer la lluvia anegó varias fincas en los barrios bajos.

Tuvieron que intervenir los bomberos, que salvaron a varias ancianas que se encontraban en inminente peligro de ahogarse.

CUDRILLA DE LADRONES DE AUTOMOVILES

Madrid.—La Policía ha detenido ayer a una cuadrilla de ladrones de automóviles que se dedicaban a robarlos en Andalucía y después los llevaban a Madrid, donde los vendían con las matriculas cambiadas.

Tenían perfectamente organizado el "servicio".

EL MAL TIEMPO EN ZAMORA.—LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA.

Zamora.—El temporal fué intensísimo en esta población, sobre la que cayó una verdadera tromba de agua, quedando inundadas numerosas calles.

También el temporal derribó varios edificios en construcción, entre ellos uno que se destinaba a Grupos Escolares.

Los daños causados por el mal tiempo son de bastante consideración.

—En el campo de aterrizaje de Corete se encontraba un avión con el capitán cronometrador que toma parte en el circuito de la vuelta a España en avioneta.

Un avión de los que había salido tuvo que regresar a consecuencia del temporal.

Un avión tripulado por el capitán Juan Bono perdió la ruta a causa de la niebla, y el vendaval lo voló sobre la carretera, quedando destruido el aparato.

El piloto resultó ileso milagrosamente.

Se espera que regresen más aviones, pues el tiempo es tan duro que es una temeridad toda prueba aérea en estas condiciones.

PARA LA AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS

Madrid.— Continúa intensamente en Galicia la campaña encaminada a que cada Municipio se dicte sus propias normas de funcionamiento.

DEL VIAJE DEL LAVAL A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Se ha publicado un comunicado oficial refiriéndose a las

conversaciones sostenidas entre Laval y el presidente Hoover, n cuyo txto se habla de la tradicional cordialidad de relaciones entre los Estados Unidos y Francia, que no deben quedar nunca interrumpidas y que constituyen un deber primordial de los hombres que se encuentran al frente de los gobiernos de ambas naciones.

Expresa la nota, su confianza en que así sucederá y que en dichas conversaciones se examinará la situación económica del mundo y el estado de las relaciones internacionales, así como a las conferencias del desarme, deudas de guerra y otros interesantes problemas internacionales.

También se tratará de los problemas de la estabilización de la moneda.

GRANDI ES OBSEQUIADO EN BERLIN

Berlin.—El canciér Bruning ha obsequiado con un banquete al ministro de Estado italiano Grandi, asistiendo los miembros del gobierno alemán, el séquito del ministro romano, diplomáticos y personalidades de la ciencia la economía y la política de Alemania.

Bruning pronunció un elocuente discurso contestándole Grandi, diciendo que Italia tendía su mano amiga, para todas las naciones que quisieran trabajar por la paz mundial sirviendo de base para ella la equidad, la igualdad entre todas las naciones.

DE LCONFLICTO CHINO JAPONES

Tokio.—El gobierno del Japón, ha redactado una declaración que aparecerá mañana en la prensa, donde se demuestra con datos evidentes la responsabilidad de China en el conflicto de la Manchuria.

Dice, que el Japón no ha querido ir nunca a la guerra y que confía en que el conflicto podrá ser solucionado aciosamente mediante negociaciones directas con China.

El Japón está dispuesto a ir a esas negociaciones, siempre que China reconozca los derechos del Japón y repriima los movimientos antijaponeses.

INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCION OBRERA.

Madrid.—La Comisión permanente de Trabajo ha hecho pública la siguiente nota:

"Teniendo en cuenta la importancia que en España el proyecto de ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias, la Comisión permanente de Trabajo ha acordado abrir sobre el asunto una información pública y escrita que se recibirá en la secretaría del Congreso hasta el día 30 inclusive del mes de noviembre próximo."

OBITO

En Jerez de la Frontera, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora madre política de nuestro querido compañero de Redacción, don José de los Ríos Sañudo, a quien como a todos los demás dolientes acompañamos en su justo dolor.

El señor Ríos salió para aquella población con objeto de asistir al sepelio de la finada.

BAUTIZO

En la Parroquia de San José (Extramuros), a las seis de la tarde de hoy recibió las aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Antonia Vaca, esposa de nuestro particular amigo don Emilio Pintado, agente de don Edward P. Escott, en la provincia de Cádiz.

Apadrinaron a la nueva cristiana, a quien se impuso el nombre de Marina, don Antonio Vaca y doña María Valle, abuelo y tía de la criatura, respectivamente.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la pequeña Marina, a quien deseamos larga vida.

MULTA A UN ESTANQUERO

Vizcaya.—El gobernador civil ha multado con 350 pesetas a un estancuero, porque no cambió la placa anunciadora de la expenditura de tabacos persistiendo en ostentar la antigua sin los colores de la bandera republicana.

DEL NOMBRAMIENTO DE DOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Madrid.—Se asegura que ya se han iniciado las negociaciones para nombrar dos delegados gubernativos especiales, con arreglo a la ley de Defensa de la República.

En Andalucía parece que será un ex gobernador de una provincia vasca, que tanto en la milicia como en la política se ha destacado mucho en los últimos tiempos.

En cuanto al delegado por el Norte, se afirma que recaerá el nombramiento en otro ex gobernador de una provincia gallega, donde dejó excelentes recuerdos.

ANARQUISTA ESPAÑOL DETENIDO

Montevideo.—Las autoridades uruguayas han detenido al anarquista español Girado.

Un registro efectuado por la policía ha permitido encontrar explosivos y documentos que demuestran la existencia de una organización dedicada a preparar atentados contra las autoridades argentinas.

Parece que el detenido se halla complicado en el asesinato de la hija y la hermana de un senador argentino, que se perpetró hace algún tiempo.

LA COMISION CONSTITUCIONAL

Madrid.—La Comisión Constitucional, en su reunión de esta mañana, apart ede ocuparse del estudio de algunas enmiendas, acordó dirigirse al presidente de la Cámara para exponere que la mayor parte de los vocales se encuentran fatigados y gastados por el debate, y, por tanto, que debía nombrarse otra Comisión para el día en que sean examinados los Estatutos.

NOTICIAS DE CHIPRE

El Cairo.—El periódico griego "Pos" publica un telegrama de Chipre, diciendo que de los 350.000 habitantes que tiene la isla, de los cuales 70.000 son mahometanos, solamente 15.000 han tomado parte en las manifestaciones antibritánicas.

Añade que la agitación tenía por objeto obtener determinadas concesiones de Inglaterra, especialmente ne lo que se refiere a la cuestión de los impuestos.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE BRASIL Y ALEMANIA

Río Janeiro.—Hoy ha sido firmado el acuerdo comercial entre el Brasil y Alemania.

PLAN DE INDUSTRIALIZACION EN CCHINA

Washington.— Según informaciones recogidas en el departamento de Comercio, el gobierno chino está examinando un proyecto de industrialización, que habria de desarrollarse en un plao de die años y que implicaría un gasto de once mil millones de dolares, destinado en su mayor parte a la construcción de maquinaria.

El plan prevé el empleo de créditos privados en lugar de que el Gobierno se convierta en propietario, como ocurre con el plan ruso de los cinco años.

DISPOSICIONES DE LA HACIENDA BRASILEÑA

Río Janeiro.—El ministro de Justicia ha enviado una circular a los Estados y Municipios que se encuentran en la imposibilidad de satisfacer los compromisos adquiridos con respecto a las deudas de interior y exterior, ordenando que ingresen en el Banco del Brasil, en moneda nacional al cambio de seis por ciento, en oro, las cantidades correspondientes a esas deudas, cuando llegue la fecha de los respectivos vencimientos.

Se ha nombrado una comisión para estudiar todo lo relativo a las deudas pios y proponer las medidas pertinentes para el saneamiento económico y financiero del país.



Mañana martes 27 del corriente, a las cuatro y media de su tarde será conducido al Cementerio Católico en la ciudad de CHICLANA DE LA FRONTERA, el cadáver del

Señor Don José Barbera Moreno

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, favores que agradecerán.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 2, 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 de Noviembre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 19 de Noviembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMBU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 2, 16 y 30 de Noviembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Car.igeus, Alicante, Valencia, Palma, Mayorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Martes 3 de Noviembre de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos. Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.— admiten pasaje para los puertos de escala.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.
Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.
Llegarán de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZPI y el 3 de Diciembre, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Ferrol número 75 (baja)

TELEFONO NUM. 2214

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
} Ferrol: MUELLE
} Cádiz: Santo Domingo, 1.

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

Duración, calidad, facilidades y economía

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Octubre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 Octubre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de

Barcelona y Tarragona el 4 Octubre de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York, Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 29 de Octubre de Valencia el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura racional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: sabel la Católica, 3.

‘El Noticiero Gaditano’

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia. J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar LA CONCEPCION

Alm. cen. de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tubercias.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

MORENO DE MORA, NUM. 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana) de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José 8, 3.º): de 9 a 14.
Inspección de automóviles y Jefatura Industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.
Facultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.
Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.
Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.
Gobierno Militar: de 10 a 14.
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.
Audiencia: de 10 a 14.
Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.
Contaduría Cathedral: de 9 a 11.
Obisporato: de 11 a 13.
Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.
Estadística (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.
Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.

Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.
Reintegros de 10 a 11.
Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.
Pagos: de 10 a 14.
Días festivos de 9 a 11.
Los domingos no hay servicio.
Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:
Recogida de impresos: de 8 a 19.
Horas de lista: de 9 a 17.
Horas de Certificados: de 9 a 11 y de 14 a 15.
Cartería de 4'30 a 5'30.
Los domingos y días festivos: de 9 a 11 y de 14 a 14'30.
El servicio del Retiro Obrero se realizará conjuntamente con las imposiciones de la Caja Postal.
TELEGRAFOS
Central (Alameda de Apodaca, 20): Servicio permanente.
Giros: Imposiciones y pagos de 8 a 21.
Servicio de abono de telegramas por teléfono de 8 a 21.
Sucursal, Palacio de Comunicaciones (Plaza de Guerra Jiménez) (Planeta baja, Ventanillas de la izquierda).
Servicio de admisión de toda clase de telegramas: de 8 a 24.
SANIDAD MARITIMA
Todos los días laborables.
Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.
Servicios de Oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.
Despacho de buques: de 9 a 13.
Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.
Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.
Laboratorio: de 15 a 16.
Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.
ESTACION FERROCARRIL
Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.
El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.
En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.
En esta oficina se puede hacer el seguro de equipajes mediante el abono de la prima correspondiente.
OFICINAS CONSULARES
Liberia.—Sagasta, 29.
Panamá.—Sagasta, 29.
Suecia.—Buenos Aires, 4.
Dinamarca.—Buenos Aires, 4.
Cuba.—Sagasta, 33.
Grecia.—R. de la Viesca, 1.
Ecuador.—Duque de Tetuán, 20.
Noruega.—Fermin Salvochea, 4.
Perú.—Ahumada, 5.

Finlandia.—I. Peral, 29.
Guatemala.—Benjumeda, 6.
Inglaterra.—Isaac Peral, 17.
Haití.—Rafael de la Viesca, 1.
Paraguay.—Rubio y Díaz, 1.
Italia.—Argüelles, 6.
República Dominicana.—Benjumeda, 6.
Honduras.—D. de Tetuán, 35.
Países Bajos.—Fermin Salvochea, 4.
Costa-Rica.—Alameda, 17 y 18.
Uruguay.—Ahumada, 1.
Billetes kilométricos: de 8 a 13.
Pequeña y gran velocidad: de 8 a 12 y de 14 a 18.
Portugal.—Adriano, 60.
EE. UU. do Brasil.—Zaragoza, 5.
Argentina.—Vea-Murguía, 40. Horas de oficina de 11 a 13 y de 15 a 17.
Bélgica.—Isaac Peral, 29.
Alemania.—Isaac Peral, 9.
EE. UU. de México.—F. G. de Arboleya, 27.
Nicaragua.—San Miguel, 8.
EE. UU. de Venezuela.—Buenos Aires, 3.
Bolivia.—Antonio López, 16.
Chile.—S. Moret, 1.
Colombia.—Isaac Peral 14 y 15.
El Salvador.—Antonio López, 3.
Uruguay.—San Pedro, 22.
Honduras, vice cónsul.—Duque de la Victoria, 7.
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 1.º.—Zaragoza, 5.
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 2.º.—Zaragoza, 5.
Argentina.—Canciller, Vea Murguía, 40.
Estonia.—B. Diego de Cádiz, 16.

100 Plazas de Oficiales de Telégrafos

No se exige título. Edad, 16 a 24 años. Instancias del 16 al 20 de noviembre. Preparación, 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 50 ptas. Folletos con detalles, gratis.

Academia "EDITORIAL REUS"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América
PRIM NUMERO 3.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) —El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.
El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene telefónico, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.
Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasar todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la

atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicable. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, astrolomos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va pliegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenuvando voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.
PRECIO: 75 CENTIMOS

Horario de trenes, vapores y autobuses

SERVICIO DE TRENES
La hora de llegada de los trenes son las siguientes:
Corto de Jerez: A las nueve y treinta.
Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.
Expres: A las doce y cincuenta.
Corto de Jerez: A las catorce y veinte.
Omnibus: A las diez y nueve y treinta.
Correo: A las veintidós.
Salidas:
Correo: A las siete.
Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.
Corto de Jerez: A las once.
Mensajero: A las trece y treinta.
Expres: A las diez y siete y cincuenta.
Corto a Jerez: A las veinte y diez.
SERVICIO DE VAPORES
CADIZ-PUERTO STA. MARIA
Salidas del Puerto: Nueve de la mañana, una de la tarde, cuatro ídem y seis ídem.
Salidas de Cádiz: Once de la mañana, dos de la tarde, cinco ídem y siete ídem.
CADIZ-PUERTO REAL
Salida de Puerto Real a las ocho de la mañana y una y treinta de la tarde.
Llegada a Cádiz a las 12 del día, salida a las tres y treinta.
AUTOBUSES PARA ALGECIRAS
Sale de Cádiz a las 8 de la mañana y llega a las 6 menos veinte.
TRANSPORTES GENERALES
Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7,45.
Llegada a Algeciras, a las 11,40.
Llegada a La Línea, a las 12,35.
Salida de La Línea, a las 12,50.
Salida de Algeciras, a las 13,45.
Llegada a Cádiz, a las 17,40.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ.